



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 04 NOV 2013

VISTO: El Expediente S01:0003344/2013. Señor Rector. Resolución Rectoral N° 1236, la cual Declara de Interés de la UNaM, las Jornadas del Seminario "Las Ciencias Económicas", y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 1236/13 dictada -ad referéndum del Consejo Superior- el día 30 de Septiembre de 2013; el Señor Rector resolvió Declarar de Interés de la Universidad Nacional de Misiones, las Jornadas del Seminario de Formación y Capacitación Docente: "Las Ciencias Económicas en el contexto de la transformación pedagógica, didáctica y curricular".

QUE, el mencionado evento se desarrollará los días 4 y 5 de Octubre de 2013 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE, el tema fue tratado por la Comisión de Extensión Universitaria del Alto Cuerpo, según Despacho N° 014/13, sugiriendo: "Aprobar la Resolución Rectoral N° 1236/13".

QUE, en la 4ª Sesión Ordinaria efectuada el día 16 de Octubre de 2013, el Consejo Superior trató y aprobó el tema, por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

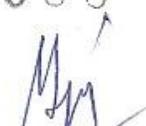
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 1236/13 -dictada ad referéndum del Consejo Superior- de fecha 30 de Septiembre de 2013, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCION CS N° 096-13

CeS


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Lic. CARLOS ALBERTO TREVISAN
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Misiones
C. Presidencia
de Consejo Superior